

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 10 de julio del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Galarza Chavez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO:No hay despacho.

APROBACIÓN DE ACTAS:No hay actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Buenos días a todos los asistentes, he podido observar que tanto los talleres de mecánicas como las empresas de venta de drywall, que trabajan en la vía pública, dejan restos de materiales en la vía pública, por lo que solicito se realice una fiscalización a fin de sancionar a los responsables, por perjudicar el ornato de nuestras calles.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Buenas días a todos los presentes, reitero mi pedido del mantenimiento a las instalaciones de la Casa de la Juventud, a fin de brindar un ambiente adecuado a los participantes en los diversos talleres. Asimismo, informo que en el Mercado San Felipe, se ha detectado la presencia de ratas, por lo que urge realizar una fumigación en todo el mercado a fin de exterminar los roedores. Igualmente, solicito se continúe con las charlas de prevención de enfermedades de las mascotas y se continúe con las campañas de sensibilización de tenencia responsable de mascotas.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Buenos días a todos los presentes, los convenios con las universidades, traen beneficios no solo a los trabajadores sino también a los vecinos, que tendrían mejor acceso a estudios superiores y a adquirir conocimientos que le permitan tener más oportunidades de trabajo, por lo que solicito se le dé celeridad al trámite, para la realización de convenios con estas casas de estudios.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEISY PEREZ PEREYRA: Buenos días, en el Mercado N°2, en el Jr. Dante a la altura de la cuadra 10, funciona en el primer piso una cantina, que crea desorden dificultando el tránsito de los peatones, por lo que solicito se fiscalice el referido establecimiento, para su cierre.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Buenos días, en anterior oportunidad traje el reclamo de unas trabajadoras, y no di sus nombres, son señoras de barrido que no contaban con los implementos elementales para realizar su trabajo, pero como resultado de su queja, estas trabajadoras han sido rotadas al turno noche, por lo que solicito se tomen las acciones necesarias para corregir esta medida.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: ***APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALÍA DISTRITAL DE SURQUILLO, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.***

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Manuel Espinoza, Gerente Municipal, para que nos explique los alcances.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente Municipal, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Tenemos que ver prioridades, estamos combatiendo delincuentes puede que sí, pero a qué costo, a qué precio, que venga un juzgado, que vengan dos, señor Presidente, no me opongo a que vengan, pero me opongo a que salga del dinero de la Municipalidad, que muchas veces no tenemos, a veces no tenemos ni para pagar unas necesidades básicas, prioridades como es el combustible para las unidades, yo pienso que no.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nuevamente para aclarar el presupuesto, presupongo que voy a tener esos 42 millones, quiero áreas verdes, pero no apruebo la compra de cisterna, quiero seguridad, pero no apruebo el Ministerio Público, una herramienta más, si pueden faltar choferes, de repente algunos se cubren, quisiera tener 500 serenos, me encantaría Alcalde, pero tengo que darles herramientas y el Ministerio Público es una herramienta y tengo que priorizar la herramienta y creo que esa herramienta podría apoyarnos, te pido Alcalde formar una comisión si tú quieres, luego, que evalúe el trabajo de esta Fiscalía, de esta Flagrancia, es tenerlos aquí, es cerrar el círculo, evaluemos, demos aportes, sin ser abogados metámonos al tema, es una herramienta importante.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Alcalde, siempre he escuchado a usted señor Alcalde decir, que es usted una persona democrática, sin embargo se desdice al escuchar las palabras de la regidora Ramírez que expresa su opinión, lo veo a usted, un poco más, que no se, la expresión de su rostro y sus acciones, y sin embargo señor Alcalde coincido mucho, porque hemos conversado antes de venir a esta sesión de concejo, si esto realmente deberíamos aprobarlo, porque así como ustedes también se juntan en un concejillo, nosotras somos dos integrantes de minoría, nos juntamos para compartir opiniones y señor Alcalde muchas veces hemos venido a este Concejo Municipal, a decirle precisamente y yo, señor Alcalde son ocho meses que no se paga el riego para los parques, señor Alcalde hace dos meses no se paga la luz, no se paga el agua, nos han cortado el servicio de la Casa del Adulto Mayor, no tenemos agua en la Casa de la Juventud, el Parque Morococha está sin agua, muchas veces le he venido a decir señor Alcalde, como también le he venido a decir señor Alcalde, las señoras que trabajan en barrido, no tienen los instrumentos necesarios para trabajar o algunas veces también le he venido a decir, que los serenos no tienen ni siquiera una radio para comunicarse, no tienen uniformes, se lo he dicho a usted y no tengo temor en decirlo señor Alcalde, porque quien dice la verdad, no ofende, por eso no entiendo que

algunos regidores no vengan a manifestar sus ideas acá, estoy segura señor Alcalde que se va a aprobar el día de hoy, me alegro que se apruebe, pero tienen que comprender este Concejo Municipal que nosotros tenemos una idea y esa idea hay que respetarla, señor Alcalde yo veo que acá hay que pagar agua, luz, internet y local y si yo veo, que en mi casa no tengo ni siquiera para darle a los miembros de mi familia, como es posible que voy a darle a otra persona, eso es mi criterio, es lo que yo pienso y tengo la valentía de decirlo acá y no como aquellos regidores que dicen: se opusieron, que digan los nombres señor Alcalde, quienes se opusieron y cada vez que me he opuesto a algo señor Alcalde, lo he sustentado, como lo hago el día de hoy y eso es señor lo que quería expresar, no estoy en contra de que la seguridad mejore señor Alcalde, a diario muchas personas son víctimas, gracias a Dios a hasta el momento no me ha tocado vivir una experiencia de esas, pero gente muy cercana a mí, si lo ha vivido señor Alcalde, entonces espero que esto mejore, pero quiero expresar y poner en mesa, que creo que hay otras prioridades y como usted siempre ante cada pedido que yo le hago me dice que hay que esperar, es un tema presupuestal, entonces, por eso es que yo expreso lo manifestado el día de hoy, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora. Ya los hemos escuchado, en ningún momento yo no estoy siendo democrático, dos veces incluso le he dado el uso de la palabra a la regidora Melania, pero es una posición y se respeta, pero yo tengo que tomar decisiones en base a las prioridades y cuál es la prioridad para nuestro distrito en este momento, hoy diez de julio, la prioridad que exigen todos los vecinos, es seguridad ciudadana y en base a lo que piden los vecinos, este Concejo debe de actuar, este Concejo lo conformamos tanto regidores de mayoría, como de oposición, yo creo que ustedes no están siendo conscientes del daño que se van a generar a ustedes mismas, votando, no apoyando este proyecto, que lo único que busca es mejorar la seguridad en nuestro distrito, es responsabilidad de ustedes, y los vecinos se van a enterar y acá están vecinos, de que las regidoras Melania Ramírez como la regidora Sandra Gutiérrez no apoyaron, o no estuvieron de acuerdo con que la fiscalía, que va ayudar a combatir la delincuencia, se instale dentro de la jurisdicción de Surquillo, en ese sentido, cada quien es responsable de sus actos, la fiscalía y la presencia de la fiscalía dentro de la jurisdicción de Surquillo, va a permitir juzgar de manera eficiente e inmediata aquellos delincuentes que cometan delitos dentro de la jurisdicción, sean estos de Surquillo o sean estos que vengan a delinquir acá a Surquillo, hoy es cierto lo que dice la regidora Galarza, la fiscalía que se ha instalado en Miraflores manda a sus delincuentes a nuestro juzgado de flagrancia, porque el convenio que se suscribió, era que se instale en Surquillo el juzgado de flagrancia y va a coberturar tres distritos, San Isidro, Miraflores y Surquillo, San Isidro y Miraflores tienen sus fiscalías y están mandando presos a todos los delincuentes que caen en sus fiscalías, por tener la oportunidad de conversar con ese fiscal, y decirle oiga señor fiscal estos son los delincuentes, que cuando caigan en sus fiscalías usted tienen que mandarlos presos, porque acá están las declaraciones de sus vecinos, que sabe que este señor comete una serie de delitos, no como hoy que cada 48 horas cambian al fiscal allá y no sabemos quién los procesa, hoy como Alcalde con los testimonios de los vecinos, decirle al fiscal este señor es un delincuente, usted tiene las pruebas de los vecinos, y si ese señor sale a la calle, voy a tener la capacidad de denunciar a ese fiscal, porque lo tengo identificado, entonces la importancia de la fiscalía, cierra el círculo virtuoso de la lucha contra la inseguridad en el distrito, ustedes se oponen, respeto su posición, ustedes se opusieron también lo que aprobamos a la no discriminación, entonces no me llama la atención señores, señoras, disculpen, de que se opongan a este proyecto que se está realizando para combatir la delincuencia, regidora usted ya tuvo sus dos intervenciones, le vamos a dar su segunda intervención a la regidora Sandra Gutiérrez.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde le agradezco a usted, cuando menciona que los vecinos van a tener conocimiento de esto, le agradezco porque acabo de pensar que tengo que sacar un comunicado, haciendo conocimiento a los vecinos, como siempre lo hare, publicando también en las redes sociales lo que he manifestado, la ley orgánica indica que los regidores son responsables de su voto, el día de hoy yo me hago responsable de mi votación señor Alcalde, asimismo señor Alcalde debo manifestarle también, usted cuando expresa que se están haciendo un daño, que se están haciendo un daño, porque los vecinos lo van a saber, yo lo siento como que es una amenaza o un chantaje, lo que usted acaba de manifestar, yo adelanto mi voto va a ser en contra de esto y recuerdo muy bien

señor Alcalde, lo que usted acaba de manifestar hace un momento, que votamos en contra de la discriminación y quiero hacerle recordar señor alcalde, porque a veces la memoria es muy frágil, le voy a recordar dos cosas, usted cuando viene a la Sesión de Concejo, manifiesta que en las reuniones que tiene con los vecinos, los vecinos hablan sobre el tema de seguridad y que finalmente cuando usted le dice que vamos a decidir, ahora que es lo que le piden, que le arregle sus veredas, sus jardines, que la limpieza mejore, es lo que usted siempre manifiesta y tengo los videos, y es más, hasta en las encuestas que usted ha mandado a hacer, usted manifiesta que lo que sale, es lo que estoy diciendo, efectivamente, solamente señor Alcalde y lo segundo que usted acaba de manifestar, que para el tema de la discriminación votamos en contra, efectivamente señor, me reafirmo en lo que yo digo, no soy de las personas que esconde la mano, siempre he dado la cara señor Alcalde y reitero el que dice la verdad no ofende y le voy a decir señor Alcalde, porque en ese entonces, yo le pedí a usted que retire una carta, que había manifestado usted, que los regidores no pueden ingresar a los establecimientos municipales salvo con una autorización municipal, para mí fue un acto de discriminación lo que su gerente municipal hizo en ese momento, y se lo traje al Concejo Municipal a decirle señor alcalde, que ese documento era un documento discriminatorio y usted hizo caso omiso a ese documento, entonces señor Alcalde si usted no hizo nada para borrar lo que la Gerente Municipal, había hecho, porque en algún momento pensé que había sido por su cuenta de ella o de repente por órdenes superiores, pero con la actitud que usted tuvo en ese momento, me di cuenta que si fue una orden superior, porque no fue de ella, porque si yo le hice de conocimiento a usted y usted no hizo nada por borrar eso, entonces usted tuvo conocimiento y no se hizo nada, eso es todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok. regidora, los espacios privados de los funcionarios, son privados, hay documentos valiosos, los regidores no pueden ingresar a esos espacios, eso no es materia del debate pero valga la oportunidad para aclarar.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: He escuchado detenidamente a la señora Melania, es verdad que supuestamente hay sobornos y por medio de llevar dinero a la fiscalía, todo el mundo lo sabe, no es cosa del otro mundo, los serenos detuvieron a un tal burrito tres veces, arriesgando su vida, su integridad, y llegaba a la fiscalía y lo soltaban, ahora vamos a tener la oportunidad de tener acá a la fiscalía y podremos denunciarlos, por eso doy mi voto a favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor, hemos terminado el debate y todos han hecho sus intervenciones y creo que los vecinos que están acá saben cuál es lo correcto, pero solamente quiero decir que uno debe dejar de pensar en política cuando viene a votar, por lo que es mejor para el distrito, porque cada uno tiene que como regidor ha sido elegido por voto popular y la comunidad espera que solucionemos los problemas que son prioritarios, la prioridad en este momento es la seguridad ciudadana y los vecinos claman y exigen seguridad, venimos trabajando en temas preventivos, el programa Pilas que ayuda a más de mil cuatrocientos niños surquillanos, y con este programa permitiremos que muchos chicos salgan de la delincuencia y los vicios, es un trabajo a mediano y largo plazo, por esa delincuencia que nos mata y se va a lograr si cerramos el círculo virtuoso de la lucha contra la delincuencia, si ponemos en surquillo nuestra propia fiscalía como ya lo han hecho otros distritos, tenemos que hacerlo y estoy seguro que con el voto de los regidores, que están comprometidos con el distrito de Surquillo, vamos a lograrlo, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con la:

APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALÍA DISTRITAL DE SURQUILLO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO, que se manifiesten con la señal conocida: a favor 7 votos, abstenciones 0 votos, en contra 2 votos, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), aprobado por **MAYORIA**, gracias.

PUNTO DOS: **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL MARCO NORMATIVO GENERAL Y ADECUACION A LA NORMATIVA PREVISTA EN EL DECRETO LEGISLATIVO N°1224, LEY MARCO DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA, MEDIANTE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADA Y PROYECTOS EN ACTIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Manuel Espinoza, Gerente Municipal, para que nos explique los alcances.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente Municipal, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más intervenciones, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la Aprobación del Proyecto de Ordenanza que Aprueba el Marco Normativo General y Adecuación a la Normativa Prevista en el Decreto Legislativo N°1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada, mediante Asociaciones Público Privada y Proyectos en Activos en la Municipalidad Distrital de Surquillo., que se manifiesten con la señal conocida: 7 votos a favor, 2 abstenciones, 0 en contra, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), aprobado por **MAYORIA**, gracias.

PUNTO TRES: **PROPUESTA DE PREMIACION CON MOTIVO DEL 68° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SURQUILLO - ENTREGA DE MEDALLAS CIVICAS Y AL MERITO.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Al respecto yo hago la siguiente propuesta para las medallas cívicas:

- Al señor Julio Cesar Alva Reaño, nadador categoría master por haber obtenido seis medallas de oro en el Campeonato Sudamericano Master en Uruguay.
- Al Centro de Salud Villa Victoria Porvenir, en reconocimiento por sus 50° Aniversario.
- A la Congregación de la Misión Misioneros Vicentinos - Perú, en reconocimiento por sus 400 años del nacimiento del carisma vicentino.
- Al doctor Miguel Angel Vegas Vaccaro, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lima, por su colaboración en la implementación de las fiscalías distritales.
- A la empresa Lucha Partners por su valiosa colaboración con la alimentación en 300 raciones diarias para escolares.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones a la propuesta, los regidores que estén a favor, que se manifiesten con la señal conocida: 9 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra, aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias. Siguiendo punto.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, voy a hacer mis propuestas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora ya se aprobó la propuesta de premiación, pasamos al siguiente punto.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, hemos aprobado la propuesta que usted ha traído, pero nosotros también hemos traído nuestras propuestas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, ya hemos votado y hemos aprobado el punto, pregunte si estaban de acuerdo y ustedes lo aprobaron. Pasamos al siguiente punto de agenda.

PUNTO CUATRO: DESIGNACION DE LOS SEÑORES REGIDORES, ENCARGADOS DE LA LECTURA DE LA LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO CON MOTIVO DEL 68º ANIVERSARIO DE SURQUILLO Y LECTURA DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 196º ANIVERSARIO PATRIO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Señores regidores efectúen sus propuestas, para la lectura del Acta de Creación del Distrito y del Acta de la Independencia.

Propuestas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a las propuestas, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la elección de la Regidora Nelly Galarza Chávez para la lectura del Acta de Creación del Distrito con motivo del 68º Aniversario, que se manifiesten con la señal conocida: 7 votos a favor, 2 abstenciones, 0 en contra, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), aprobado por **MAYORIA**.

Seguimos, los regidores que están de acuerdo con la elección del Regidor Giancarlo Casassa Sánchez para la lectura del Acta de la Independencia del Perú, con motivo del 196º Aniversario, que se manifiesten con la señal conocida: 7 votos a favor, 2 abstenciones, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), 0 en contra, aprobado por **MAYORIA**, gracias.

No habiendo más temas que tratar el señor Presidente **JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 10 de julio de 2017.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.